



EJERCENDO EL CONTROL SOCIAL en Cochabamba

Informe de Campaña:

“INCINERADOR AL BASURERO”

Mayo del 2009

“La acción popular procederá contra todo acto u omisión de las autoridades o personas individuales o colectivas cuya actitud amenacen con violar derechos e intereses colectivos, relacionados con el patrimonio, el espacio la seguridad y salubridad pública, el medio ambiente y otros de similar naturaleza reconocidos por esta constitución.”

(Art. 135 NCPE, 2008).

Hablar de soluciones para el problema de la basura en Cochabamba pone contentos a todos, considerando el grave problema que hoy se sufre por la basura acumulada en gran escala en “Kara Kara”.

Que Cochabamba requiere de una solución urgente, nadie lo niega; al contrario, los abajo firmantes contamos con propuestas que apuntan a soluciones integrales, económicas y de menor impacto ambiental posible, “reduciendo, re-usando y reciclando” la basura, antes que “incinerar”, que llevaría a un gravísimo impacto ambiental y altos costos para la población.



En medio del anuncio del cierre definitivo -a fines de 2009- del relleno sanitario de K´ara K´ara, la preocupación por desarrollar proyectos alternativos para el tratamiento de la basura ha ido creciendo.

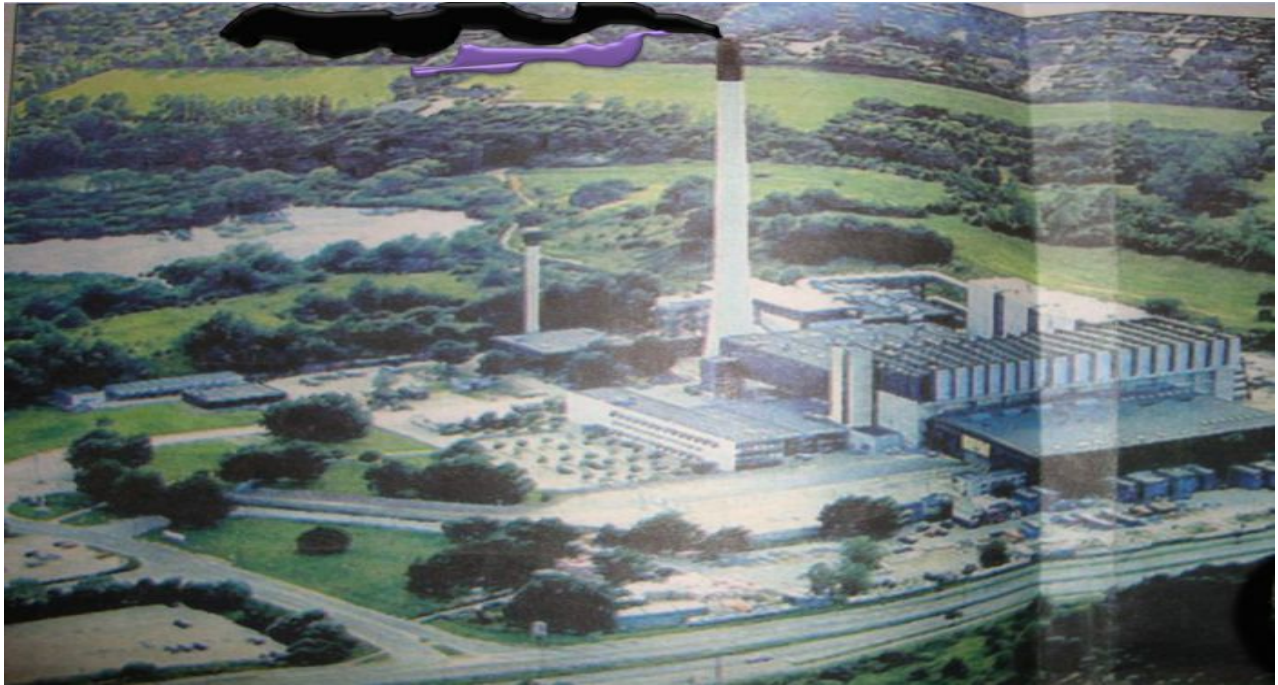


CONSULTORA INDUSTRIAL, REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES COMERCIALES S.R.L.

En este ámbito apareció en el mes de marzo la **empresa CINRIC** “representante de la empresa Sueca Energy Saving Solutions” con un proyecto -llave en mano- que ofreció:

- **Construir una industria con 100 años de vida útil, que INCINERE LA BASURA para convertirla en:**
 - *energía eléctrica para 40.000 familias*
 - *calefacción para 60 mil familias*
 - *asfalto y abono orgánico*
- **A un costo de 80 millones de euros**
- **Administración por parte de la empresa por 30 años**

(ver anexo 1: artículo de Opinión del 14 de marzo del 2009)



“Una recreación de cómo sería la planta que proyecta ejecutar la empresa sueca”
(texto del periódico Opinión debajo de la foto central)

Una oferta atractiva que ha sido presentada a la Alcaldía y Prefectura de Cochabamba (**ver anexo 2**), mientras que algunas autoridades municipales, diputados y especialistas, con el respaldo de la prensa, empezaron su campaña a favor de este proyecto de la empresa privada **CINRIC, que se comprometía a:**

1. Cubrir 100% del capital (nada de crédito)
2. Desarrollo del estudio definitivo (sin experiencia comprobada)
3. Diseño y construcción de la Planta Incineradora
4. Suministro de repuestos; operaciones y mantenimiento

Los pasos a seguir que proponían eran:

1. Carta de intención del municipio
2. Garantías del municipio (Aval)
3. Estudio de viabilidad
4. Firma de contrato
5. Entrega “llave en mano” (no se invierte hasta entrega de obra) (**ver anexo 3**)
6. Preparación de 12 a 18 meses
7. Inicio de operaciones

Mientras avanzaban las conversaciones, talleres de información y la firma (parcial) de una Carta de Intenciones entre la Asociación de Municipios de Cochabamba/AMDECO- y CINRIC, la población de Cochabamba, ni la Universidad fuimos partícipes del proyecto ni de debate alguno.

En este marco, en el mes de marzo el diputado Gonzalo Lazcano se acercó a una reunión del Colectivo SUR para solicitar nuestro respaldo, a quien le manifestamos nuestra disposición de

colaborar en todo lo que estuviera a nuestro alcance. Luego se contactó con uno de nuestros integrantes para señalarle que existía un proyecto del “incinerador”, que -según él- solucionarían el problema de la basura en Cochabamba, **no costaría ni un centavo a la población y se trabajaría con una “tecnología-2009 que no deja rastro de contaminación”**.

La **Comisión de Recursos Naturales del Colectivo Sur**, a raíz de esta visita, invitó a los representantes de la empresa CINRIC para que expliquen detalles de la propuesta.

Fue ahí que el entusiasmo inicial por el “incinerador” se fue apagando al constatar una serie de incongruencias y lagunas en la propuesta y ante todo al investigar los **impactos de esta tecnología**:

IMPACTOS NEGATIVOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Es falso que existan plantas de “cero emisión”; LA INCINERACIÓN NO ELIMINA LA BASURA; la redistribuye en el aire, el agua y la tierra y la hace más tóxica.

Además las altas temperaturas producen:

- Productos químicos tóxicos,
- Emisiones atmosféricas
- Cenizas que pueden desplazarse a miles de kilómetros y
- Se acumula en los alimentos

Además la incineración de residuos es fuente de emisión de contaminantes clásicos:

- Dióxido de carbono (calentamiento global)
- Óxidos de nitrógeno (neblinas urbanas y Ozono a nivel del suelo)
- Cloruro de hidrógeno, dióxido de azufre (lluvias ácidas)

PROBLEMAS SOCIALES

La incineración de residuos afectan la salud porque su emisión son fuente de:

- Metales pesados como cadmio, plomo, mercurio, cromo (tóxicos y bioacumulativos)
- Organoclorados, como fosgenos, benzenos, fenoles clorados, dioxinas y furanos (altamente tóxicos, cancerígenos y bioacumulativo)
- Sustancias sin identificar y cuya toxicidad se ignora.

Además esta tecnología afectará a los empleos, a la gente:

- Gran inversión de capital (ochenta millones de euros) con muy pocos puestos de trabajo: Una relación de 1 trabajador empleado en incineradoras frente a 90 en procedimientos alternativos de reciclaje.
- La centralización de los tratamientos hace desaparecer las grandes redes de trabajo informal en torno a la clasificación y reciclado de materiales, de la que depende una parte importante de la economía de las familias en nuestro país.

Además constatamos que:

LAS PLANTAS INCINERADORAS SON LA PEOR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA BASURA.

En muchos países del mundo ya existen leyes que prohíben su implantación:

Bélgica, Brasil, Grecia, India, Filipinas, USA: Massachusetts, Louisiana, San Diego, Berkeley - Chicago

Proyectos paralizados y plantas cerradas a raíz de las resistencias generadas:

- En Inglaterra cerraron 23 de las 28 plantas
- En los Estados Unidos: 280 plantas en 10 años
- En Japón se cerraron 509 plantas para el año 2002

Un aspecto muy importante es el tema de los **COSTOS DE INVERSION DE LA INCINERACION FRENTE AL RECICLAJE Y COMPOSTAJE.**

En el cuadro elaborado por el “Institute for Local Self-Reliance” con datos del Banco Mundial y otras fuentes, constatamos grandes diferencias en los diferentes tipos de programas de eliminación de la basura:

	Tipo de programa	Costo de inversión/tpd procesadas (US\$)
Reciclaje/compostaje: Naciones industrializadas		
plantas típicas de reciclaje en EEUU	Clasificación de materiales reciclables	30.000
plantas de reciclaje de baja tecnología en EEUU	Clasificación de materiales reciclables	4.000-20.000
compostaje en pequeña escala, de baja tecnología, en EEUU	plantas de compostaje de desechos de jardín	5.000-13.000
compostaje a gran escala		5.600-90.000
Reciclaje/compostaje: Naciones menos industrializadas		
Sun Valley, Filipinas	reciclaje/recolección de materia orgánica + compostaje	1.800
Programa de Exnora, India	reciclaje/recolección de materia orgánica + compostaje	1.650
Mokattam (El Cairo), Egipto	microemprendimientos de reciclaje	450
Río de Janeiro, Brasil	14 cooperativas de reciclaje	5.300
Compostaje en pequeña escala, de baja tecnología	jardines/vecindarios	insignificante
Incineración	Incineración	136.000-270.000

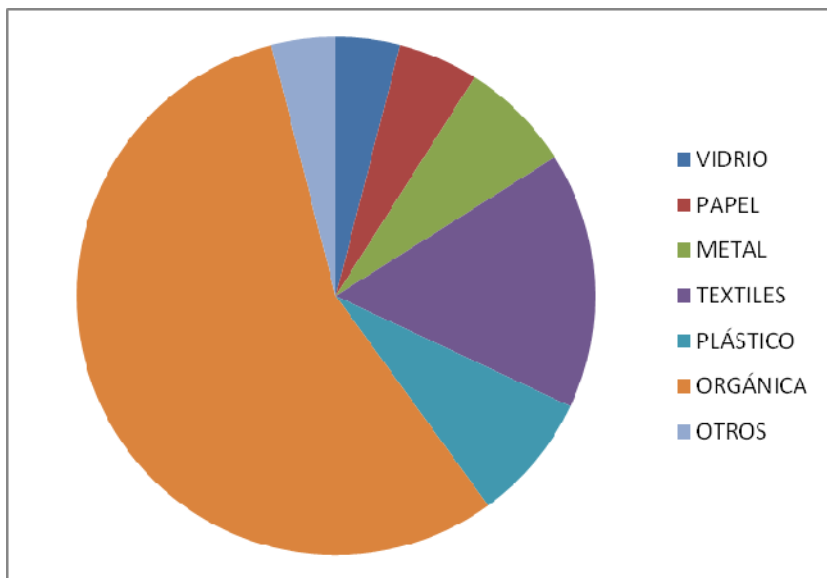
tpd = toneladas por día
 Fuentes: Institute for Local Self-Reliance, Washington, DC, 2004. Los costos de incineración fueron tomados de T. Rand, J. Haukoht, U. Marxen, *Municipal Solid Waste Incineration: Requirements for a Successful Project*, Informe técnico del Banco Mundial N° 462, Banco Mundial, Washington, D.C., junio de 2000. Los costos de compostaje a gran escala se basan en datos del Laboratorio Nacional Argonne, “Energy and Environmental Systems Analysis: Technology Summary I.1: Landfills: Reducing Landfilling Of Waste,” 1993.

Finalmente observamos

EL PROBLEMA DE LA BASURA

La basura se compone de productos degradables y no degradables, liberan compuestos severamente nocivos.

La conformación de la basura promedio producida por familia en una ciudad como Cochabamba, en México.



TIPO DE DESECHO	%
VIDRIO	4
PAPEL	5
METAL	7
TEXTILES	16
PLÁSTICO	8
ORGÁNICA	56
OTROS	4

En Cochabamba 60% de nuestra basura es orgánica y no justifica una INCINERACIÓN; al igual que el PAPEL, TEXTILES, PLÁSTICOS, VIDRIO Y METAL.

La “TRIPLE R”



Mientras la **industria de la incineración** trata de buscar nuevos mercados en otros lugares - principalmente en las regiones del Sur- en el Norte y varias regiones del SUR se han desarrollado **alternativas** que, antes de incentivar el aumento de la basura, apuntan a **REDUCIR, RE-USAR y RECICLAR** entre 80 y 95% de la basura. La parte restante es incinerada o enterrada en rellenos sanitarios, con tecnologías controladas que reducen la contaminación al máximo.

A nivel mundial han surgido muchas campañas contra los incineradores:



Desde Argentina nos mandaron notas de respaldo (ver anexo 3) la **Alianza Global para Alternativas a la Incineración: “gaia”**

Dirección:

Oficina para América Latina: J.P. Tamborini 2838 (1429) Buenos Aires
Tel: (5411) 4542-6429 – Email: infoes@no-burn.org - www.no-burn.org

Estas reflexiones llevaron a la elaboración de un **“MANIFIESTO POR LA RESOLUCIÓN ADECUADA DEL CONFLICTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA (ver anexo 4)** en que se exige (entre otras) a la Municipalidad de Cercado y al Alcalde Gonzalo Terceros, como máxima autoridad:

- La puesta en marcha por parte de la Municipalidad de Cochabamba, de un **proceso de consulta y socialización** de las soluciones existentes para el problema de la basura en Cochabamba en base al **art. 343 de la NCPE** previamente a la **toma de cualquier decisión** que pueda afectar a la calidad del Medio Ambiente.
- El fin inmediato de las negociaciones que llevarían a la firma inminente de un convenio con la empresa CINRIC para la construcción de la **Planta de Eliminación Térmica de Residuos en Cochabamba**.
- La conformación inmediata de una comisión municipal para la puesta en marcha de un **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Municipio de Cercado** que permite emprender soluciones inminentes al problema de la basura dentro de la tendencia hacia la **reducción, el reciclaje y el compostaje de los residuos sólidos** en nuestra ciudad.

No hubo respuesta por parte de la Alcaldía, a su vez la empresa CINRIC, pese a habernos prometido en dos ocasiones no nos entregó el proyecto, de manera que se inició una campaña pública con el lema **“INCINERADOR AL BASURERO”**. Hablamos por radio y televisión y expusimos pancartas y una maqueta de un incinerador en plazas y lugares estratégicos. **“Incinerador NOOO”** y **“Ganan pocos, daña a todos”**, exclamaban.



A pesar de haber realizado una entrevista de una hora con el periódico Opinión, después de tres semanas no llegaron a publicar **una sola palabra acerca de la campaña**. Más al contrario, dicho periódico volvió a sacar un artículo (ver anexo) donde habla de un “**Acuerdo de los Alcaldes Metropolitanos para incinerar basura**” (sábado 16 de mayo) y un **Informe Especial** (domingo 17 de mayo), con el título engañoso “La basura da dinero” y la foto de un recolector de basura, mientras en el texto aparece nuevamente la propuesta de la empresa CINRIC, ensalzada por diferentes personas. “Es la solución a todos los problemas de la basura”, indica el secretario ejecutivo del sindicato administrativo de la Alcaldía, Julio Pérez.

Frente al silencio, los tratos agresivos, la desinformación y la manipulación de la información fue creciendo el interés en la población en el tema del “incinerador” a partir de la difusión de la Campaña “**Incinerador al Basurero**”, en las calles, Encuentros y por medio de los espacios alternativos de difusión, como la Radio CEPRA/CEPJA, Somos Sur, Pio XII y Canal 7.



Difundimos nuestras dudas respecto a la misma empresa CINRIC, que, según su página web - www.cinricsrl.com - “Nace a la vida bajo publicación de testimonio No. 178/2009 y la Matricula de registro en FUNDEMPRESA No 00147046” (es decir desde enero del 2009)

Además hicimos notar que la Empresa no tiene experiencia en el manejo de basura; ni cuenta con profesionales en el área ambiental. Son IMPORTADORES, intermediarios de empresas extranjeras. A continuación reproducimos la información de la página web de CINDRIC SRL. (los errores de tipeo corresponden a los autores de la página)



PRESIDENTE DIRECTORIO

FERNANDO J. CLAROS ZURITA

(en la página web no existe ninguna referencia curricular)



DIRECTOR PROMOCION NEGOCIOS

RICHARD F. QUIROGA SOLIZ, Administrador de empresas; bastos conocimientos en comercio exterior; se desempeñó como gerente regional de la administración de servicios portuarios.



DIRECTOR PLANIFICACION

NELSON ROJAS SAHONERO, Ing. Civil. Cochabamba - Bolivia.

* Empresa Constructora COTAS. Funciones: Ingeniero Adjunto a la obra

(anotamos que el Sr. Rojas no está registrado en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia)



DIRECTOR NEGOCIOS INTERNACIONALES

LUIS CARLOS WANDERLEY FRANCA, Presidente de la Fundación ABBA / Bolivia - y uno de los Directores de la Empresa CINRIC.SRL. “Autor de “Biblia en Acción”, uno de los juegos cristianos más vendido en Brasil”.

¡¡¡Extraño!!! equipo. Así fueron creciendo nuestras dudas sobre la intencionalidad del proyecto.

Para el 7 de mayo invitamos al Alcalde a un **Foro Regional para debatir el tema del incinerador** en coordinación con la **Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UMSS**.



Se contó con la participación de más de 100 personas provenientes de **26 organizaciones** sociales y centros de enseñanza. Gracias a CIPCA contamos con un espacio radial de 2 horas en la **radio CEPRA/CEPJA**. Mientras las intervenciones de los organizadores y del público fueron científicas y responsables; lamentamos que las reacciones de un representante de la Alcaldía- **AMDECO**, el Sr. Chávez, junto a uno de los representantes de **CINRIC**-el Sr. Richard Quiroga- fueron agresivos y poco consistentes.

Nos indicaban que merecíamos un “juicio” y que “como todo cochabambino, nos oponíamos -por oponernos – sin tener conocimiento del proyecto”.

El **diputado Mosquero**, presidente de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, se expresó críticamente ante el proyecto y se comprometió hacer un mayor seguimiento a la Campaña.

Los siguientes días, continuaron las agresiones por parte de CINDRIC hacia nuestros integrantes, e incluso maltrataron verbalmente a una de nuestras profesionales cooperantes. En instalaciones de AMDECO, uno de sus funcionarios intentó impedir nuestro ingreso a la reunión que se estaba celebrando el día viernes 8 de mayo a hrs. 16:00, aduciendo que éramos muchos. A pesar de sus objeciones ingresamos y manifestamos nuestra preocupación, ante lo cual el presidente de AMDECO, el señor Feliciano Mamani se comprometió a citarnos a una reunión para el 15 de mayo de 2009, lo cual no fue cumplido y organizaron una reunión con la Universidad sin tomarnos en cuenta el día lunes 11 de mayo.



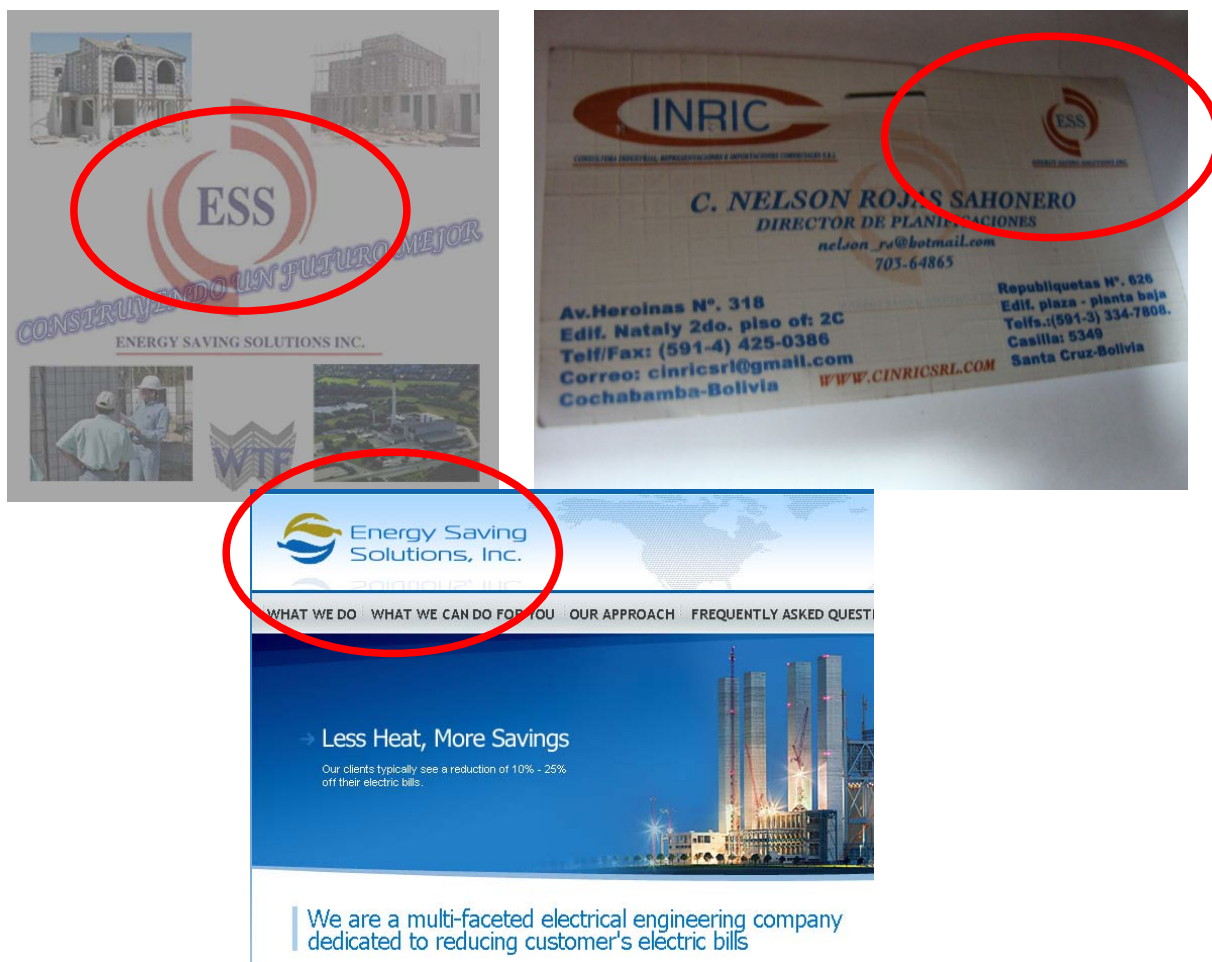
En medio de la incertidumbre de los propósitos de AMDECO, pudimos (re)conocer la actitud de los diferentes actores, se logró redactar y difundir un **Voto Resolutivo** (ver anexo), juntamente con la Facultad de Ciencias y Tecnología que entre otros puntos indica:

“Censuramos la actitud poco transparente de AMDECO y de la empresa CINRIC que conduce a la confusión en el proceso de selección de la tecnología para el tratamiento de residuos sólidos en el departamento de Cochabamba”.

El día 12 de mayo (dos días después de la reunión en AMDECO) constatamos que **la página de CINRIC ya había desaparecido de internet**, iniciamos un trabajo más fino de investigación y descubrimos varias irregularidades que hoy damos a conocer al público para que evalúen las diferentes instancias del gobierno, alcaldía, organizaciones sociales y medios de prensa para tomar cartas en el asunto.

1. FALSIFICACION DE LOGO

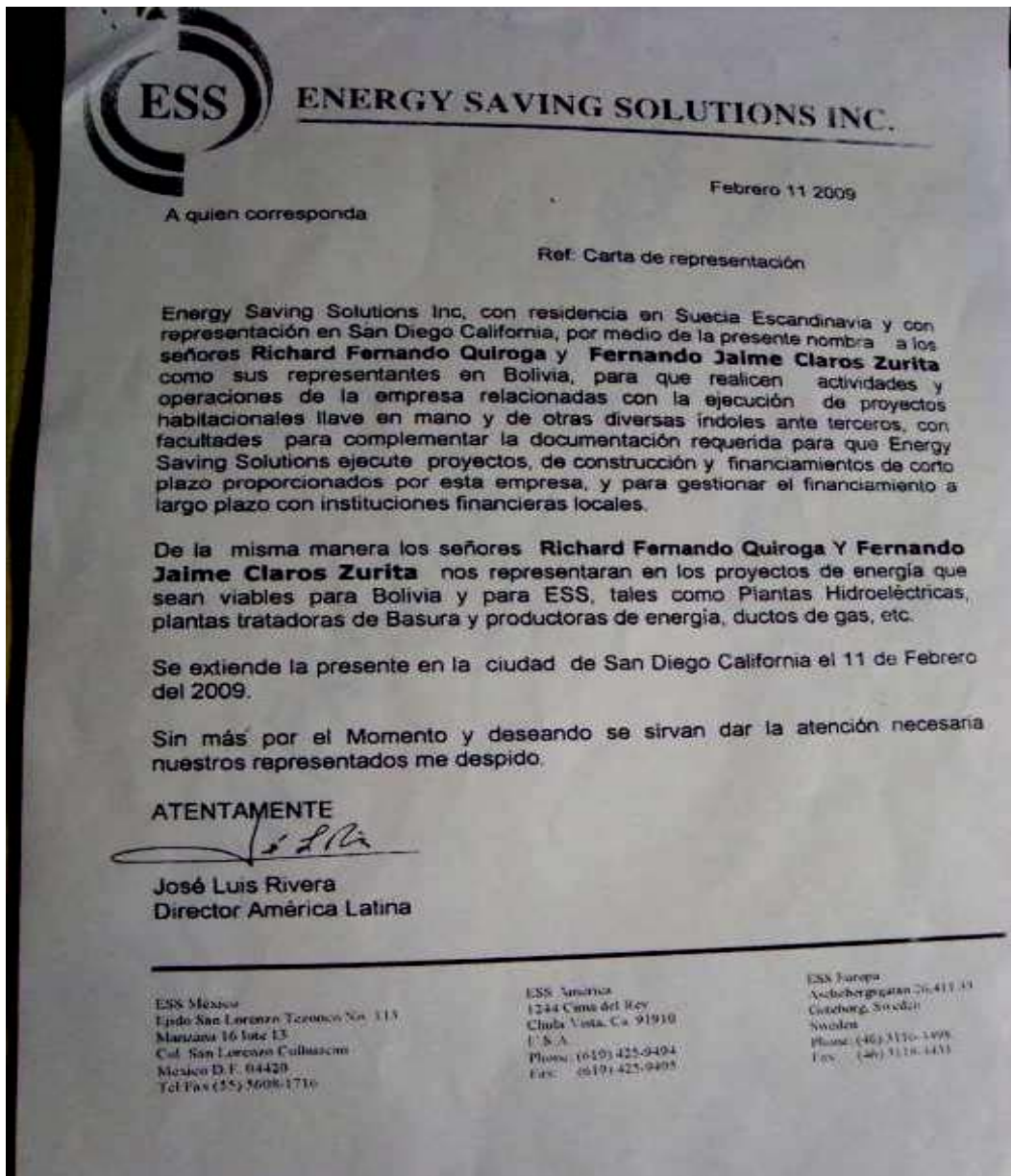
Constatamos que **NO EXISTE RELACION ALGUNA** entre el **logo** de la empresa CINRIC-ESS que estaba registrado en la página web y el logo de la tarjeta de los personeros de CINRIC por una parte y el logo de la www.energy-saving-solutions.net, a quienes DICEN pertenecer los personeros de CINRIC, por otra.



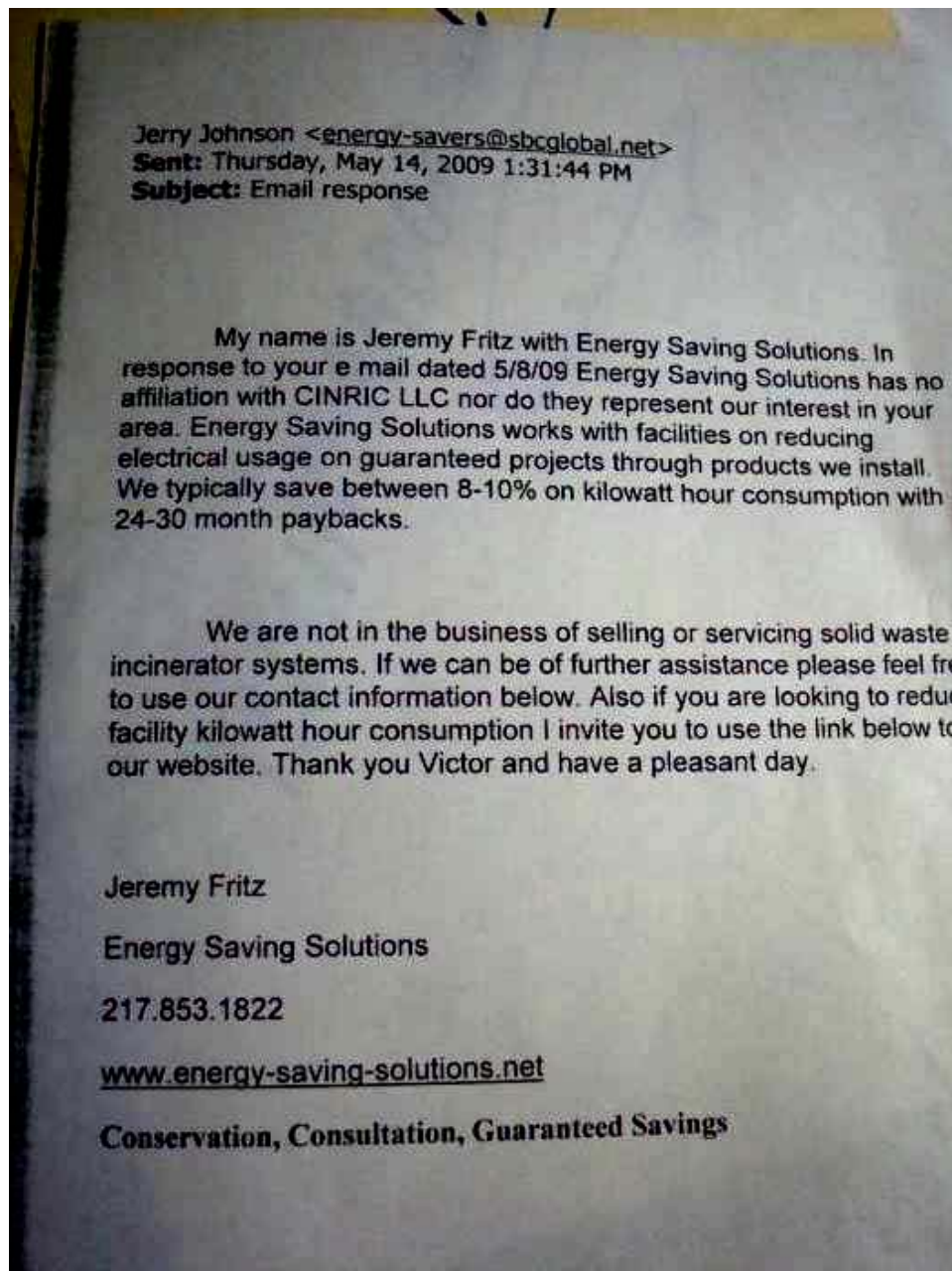
2. DIRECCIONES Y TELEFONOS QUE NO CORRESPONDEN

En una carta adjunta al resumen del proyecto, presentado a la Prefectura en fecha 24 de febrero, aparece el supuesto Director América Latina, el Sr. José Luis Rivera, donde nombra a los señores Richard Fernando Quiroga y Fernando Jaime Claros Zurita como "sus representantes en Bolivia".

La carta lleva 3 direcciones de supuestas sucursales de la empresa ESS. Llamamos a cada uno de los teléfonos, con los siguientes resultados: México no responde; Estados Unidos indica NO CONOCER y en Suecia alguien de habla español evadió la respuesta. Ninguna de las 3 direcciones parecen ser oficinas. Las grabaciones adjuntamos a la presente en un CD.



De la misma manera obtuvimos una respuesta escrita vía correo electrónico por parte del Sr. Jeremy Fritz, representante de la verdadera casa matriz de Energy Saving Solutions, a quien solicitamos más información. La copia de la respuesta adjuntamos a la presente. Claramente indica que **“Cinric ILC no es afiliado”, ni representa el interés de su empresa (ESS).**



¡¡¡¡MÁS CLARO QUE EL AGUA!!!!

Concluimos este informe, con el firme compromiso de ofrecer toda la colaboración a las instancias correspondientes para facilitar una intervención necesaria, donde no sólo los representantes de la empresa que cometen una serie de irregularidades y que además de operar en el proyecto del “incinerador”, sino también en “planes de vivienda” y otras áreas. Estos hechos deben ser investigados y en caso de comprobar la intención del delito tendrán que ser sometidos a un proceso judicial ante las instancias correspondientes junto con todas aquellas personas que, teniendo los medios y la posibilidad de investigar NO LO HICIERON– caso contrario- cayeron en las acusaciones contra nuestra campaña, insistiendo en la ejecución del proyecto.

Hoy, la opinión pública debe saber quiénes hicieron llegar tan lejos este proyecto del incinerador por parte de la empresa CINRIC, atribuyéndose la representación de empresas internacionales que desconocen su existencia.

Es importante establecer la verdad, es importante transparentar la gestión pública, es importante ejercer el CONTROL SOCIAL, porque solamente así tendremos la garantía de que nuestros recursos son invertidos para el bien de todos los ciudadanos.

Nuestro interés no es otro que ejercer el “control social” en temas que afectan el interés público, respaldado por la Nueva Constitución Política de Estado y los artículos 92 y 93 de la Ley 1333 de Medio Ambiente (ver anexo), que indican que

“Toda persona natural o colectiva tiene derecho a participar (...) y a ser informada veraz, oportuna y suficientemente sobre las cuestiones vinculadas con la protección del medio ambiente”.

Finalmente decir que la presente nota es una **DENUNCIA PÚBLICA**, un instrumento para las organizaciones sociales, que pone sobre la mesa el actuar de diferentes actores involucrados; a su vez es un **ejemplo de Control Social desde la Sociedad Civil**, que hoy busca nuevos caminos para encauzar una verdadera transparencia en los contratos de los servicios públicos, mientras las propuestas alternativas para el tratamiento de la basura ya van aflorando.

HAY SOLUCIONES NOVEDOSAS: SÍ; MÁS LIMPIAS, MÁS BARATAS. Al respecto adjuntamos varias propuestas (ver anexo)

Firman:

Colectivo SUR